



COMUNICADO OBTENCIÓN GRADO DE BACHILLER INTERNOS 7^{mo} 2024

Estimados Alumnos

Presente-

Reciban el saludo de la **jefa de la Oficina de Grados y Títulos de la FMH-USMP**, mediante el presente se les informa que con el objetivo de que logren alcanzar las convocatorias del SERUM del próximo año, estamos adelantando el proceso administrativo para la obtención de su grado de bachiller.

Para asegurar que su trámite se realice de manera adecuada, les solicitamos seguir los siguientes pasos:

1. **Pago del derecho de grado:** Realizar el pago de S/ 1040 por concepto de trámite de grado de bachiller, el cual **se visualizará en su cuenta recién en la fecha del 31/10** junto a su quinta cuota.
2. **Entrega de fotos:** Entregar 2 fotografías a color en material mate con dimensiones de 4.5 cm de alto x 3.5 cm de ancho, colocando sus apellidos y nombres con plumón indeleble en la parte posterior de cada foto. Las fotos deben ser entregadas de manera presencial en la Oficina de Grados y Títulos.
3. **Llenar formulario de solicitud:** Completar el [[FORMULARIO DE SOLICITUD](#)] disponible en la página web de Grados y Títulos, adjuntando la solicitud, 2 fotos en formato digital y el comprobante de pago, según los requisitos indicados en el formulario.
4. **Revisión del estado del trámite:** Consultar el archivo de Excel en la pestaña “ESTADO DE TRAMITE” [[GRADO DE BACHILLER – 2024](#)] para verificar el estado actual de su trámite de grado de bachiller.
5. **Verificación de datos personales:** Revisar detenidamente que sus apellidos y nombres estén consignados correctamente según su DNI en el archivo de Excel en la pestaña “CONFIRMAR APELLIDO Y NOMBRE” [[GRADO DE BACHILLER – 2024](#)]. En caso de encontrar alguna discrepancia, por favor enviar un correo a tramiteogyt_fmh_pregrado@usmp.pe, adjuntando evidencia de cómo deberían estar registrados sus datos.

Les recordamos que este trámite tiene como objetivo adelantar únicamente la parte administrativa del proceso, lo cual nos permitirá avanzar en la preparación de su expediente. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el trámite formal solo podrá continuar cuando ustedes se encuentren en la condición de egresados, con todas sus notas completas y registradas en el sistema, y sin deudas pendientes.

Asimismo, conforme a la última normativa universitaria, ya no es necesario realizar un trabajo de investigación para obtener el grado de bachiller; solo deberán aprobar un curso de investigación incluido en su último semestre de la carrera.

Para cualquier información y/o duda adicional, por favor envíe un correo a:

tramiteogyt_fmh_pregrado@usmp.pe o vía telefónica al **365 - 2300 anexo 154 con la Srta. Blanca Meneses Ochoa**.

Agradecemos su comprensión y colaboración en este proceso, que busca facilitar y agilizar la obtención de su grado de bachiller.

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

DRA. NELLY BORRA TOLEDO
JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

La Molina, setiembre 2024